

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DOS MIL S.A.- INMODOSMIL, CELEBRADA EN MACHALA EL 7 DE ABRIL DEL 2017.**

=====

En la ciudad de Machala, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 17:00 horas, se reúnen en el domicilio del Gerente General, ubicado en la calle Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA como Apoderada y Representante Legal de AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A. propietaria de veinte y siete mil acciones de un dólar 00/100 de Estados Unidos de América cada una, que representan el 99.875% del Capital Suscrito y Pagado; y, la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA y como Accionista, propietaria de treinta y cuatro acciones de un dólar 00/100 de Estados Unidos de América cada una, que representa el 0.125% del Capital Suscrito y Pagado.

Actúa como Presidente el titular la Señorita Gladys Emma Escobar Espinoza y como Secretario el Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco, en su calidad de Gerente General de la Empresa, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el Orden del Día: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; **DOS.-** Conocer y resolver sobre Informe del Gerente General; **TRES.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil dieciséis, presentados por la Gerencia General.

El Presidente dispone que se lea el Informe presentado por el Señor Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico-financiero del año dos mil dieciséis, lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar dicho informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

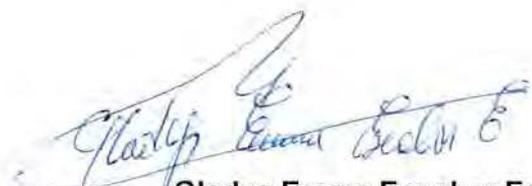
Acto seguido se da lectura al Informe de Labores del Gerente General, el mismo que luego de su análisis, se considera que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

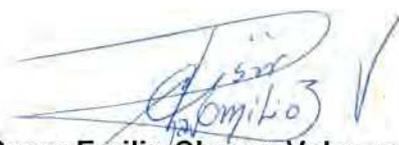
En el Tercer punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados con corte al 31 de Diciembre del 2016, sobre este particular el Señor Gerente General expresa que en el año 2016 se presentaron aspectos muy importantes, tales como:

- a) El Patrimonio de Inmodosmil se incrementa en USD. 329.800,00 en virtud de la resolución de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas realizado el 30 de Noviembre del 2016 que consiste en felicitar al Gerente General Ing. César Emilio Chávez Velasco por esta otra magnifica gestión realizada y aceptar dejar sin efecto el total del capital de la deuda que mantiene Inmobiliaria Dos Mil S.A. INMODOSMIL con la Compañía Agrícolas Lapavic S.A., hasta el 30 de Noviembre del 2016 y que más bien el monto de esta deuda se considere como Aporte para Futuras Capitalizaciones de la Compañía Agrícolas Lapavic S.A.
- b) El resultado del ejercicio financiero fue positivo en USD. 17.836,48 y la Reserva Legal del 2016 es USD. 1.981,83 de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 297.

Los Señores Accionista presentes al escuchar las explicaciones, del Señor Gerente General, sobre el tema señalado, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil dieciséis.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las dieciocho horas en punto.

  
**Gladys Emma Escobar Espinoza**  
**PRESIDENTE**

  
**Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco**  
**GÉRENTE GENERAL**

  
**Tirza Esperanza Santos Sosa**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA**  
**AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.**

  
**Tirza Esperanza Santos Sosa**  
**ACCIONISTA**